

# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

## Federación de estudiantes católicos



Barcelona.—La presidencia del mitin en el Teatro del Bosque, por la Federación de Estudiantes Católicos, en pro de la libertad de enseñanza

### LA ACTUALIDAD

## Enseñanzas de las elecciones inglesas

Los conservadores ingleses que ayer triunfaron, con triunfo arrollador en las elecciones legislativas, acaban de obtener otra victoria resonante en las elecciones municipales, desalojando de sus posiciones más fuertes, en las ciudades obreras, a los candidatos laboristas.

Pocas veces se había registrado una reacción tan sonada del cuerpo electoral: quintuplican los candidatos conservadores triunfantes el número de los laboristas.

Inglaterra, que da tono al mundo, por su entereza política, ha venido a echar por los suelos las predicas de los radicales extremistas que aseguraban que los pueblos condenaban el sistema capitalista, cuyos funerales entonaban; pero a la primera y trascendental prueba, el socialismo inglés ha rodado maltrecho, en una derrota sin precedentes, demostrando a los agoreros, el cuerpo electoral inglés, que andaban equivocados. Huye este de las experiencias del laborismo, que a nada práctico han conducido máxime cuando los partidos burgueses han llevado a sus programas la parte aprovechable, humanitaria y equitativa de las doctrinas socialistas, ingertando en las ramas del viejo sistema los brotes fútiles, pero desterrando las utopías y los extremismos que nos llevan a la anulación de la actividad individual y a la castración de toda iniciativa, muerte del estímulo que es el motor del progreso humano.

Esas dos elecciones inglesas son una gran lección, y ante la finta que representa para nuestros partidos avanzados, estos se apresuran a cubrirse para no correr la misma suerte que los laboristas ingleses, acordando que no procede disolver las Cortes Constituyentes para no tener que consultar de nuevo al cuerpo electoral, que ya se expresó con bastante elocuencia en las elecciones parciales, que no fueron ni con mucho lo abrumadoras que habían sido las que dieron el triunfo a los hombres que hoy gobiernan, precisamente por llevar a la nave del Estado por derroteros muy distintos de los que anhelaban buena parte de quienes los votaron, demostrando la retirada de Alcalá Zamora y Maura y las explícitas declaraciones de don

José Ortega y Gasset y del Dr. Marañón.

El Sr. Alcalá Zamora quiere intentar una nueva intervención para que la nueva Constitución de la República sea para todos, borrando las aristas que han herido los sentimientos de un número de españoles. ¡Ojalá lo logre!

Las elecciones inglesas han demostrado una vez más el fracaso del sistema electoral de mayorías; un dato que viene a reforzar nuestros razonamientos en favor del sistema proporcional, que debiera haber implantado el Gobierno provisional de la República en España para conocer el sentido exacto de la opinión del país. En Inglaterra los conservadores han obtenido cerca de 12 millones de votos y con ellos 447 diputados, en cambio los laboristas con seis millones y medio de votos sólo han obtenido 52 diputados. Inconvenientes del sistema electoral mayoritario. De tener establecido el sistema proporcional los laboristas hubieran obtenido más de la mitad de diputados de los que sacaron los conservadores.

Por lo tanto, los laboristas que se creían ya dueños para siempre de los votos, por la errónea concepción política de que el mundo estaba orientado definitivamente hacia las izquierdas, de haber implantado el sistema proporcional, tendrían hoy una minoría considerable, de peso, para hacer sentir sus decisiones en la Cámara.

Otro igual puede suceder a nuestras izquierdas: El sistema mayoritario les proporcionó el gran número de diputados con que hoy cuentan en las Constituyentes, ahogando la voz de una buena parte del país. De haber regido el sistema proporcional, tendrían las derechas sus cien y pico de diputados. Basta ver lo sucedido en Baleares: con 36 mil votos los federales obtuvieron cinco diputados, los centristas con 30.000, dos y a los regionalistas no obstante contar con 26.000 votos no les tocó ningún diputado. De regir el sistema proporcional hubieran estos últimos alcanzado dos terceras partes de los que obtuvieron los federales.

Esta vez el sistema mayoritario fa-

votó a los federales, pero puede suceder, (véase el ejemplo de Inglaterra) que en otras elecciones favorezca a las derechas, y entonces serían las izquierdas, que contando con una grue-

sa suma de votos no podrían tener representante en Cortes.

Por equidad debiera implantarse en España el sistema proporcional.

### COLABORACION

## Desde Barcelona

### EL PELIGRO AMARILLO

Cuando los señores ediles de Barcelona se pusieron de acuerdo—cosa que fué coser y cantar, en media docena de sesiones celebradas—, los automóviles del servicio público se uniformaron y, como por encanto aparecieron todos ellos vestidos de amarillo.

El color amarillo no tuvo nunca nuestra preferencia, pero en esta ocasión tenemos que reconocer que no está mal. Los «taxis» de nuestra ciudad, han ganado mucho con la uniformidad en el color, acordada por los señores concejales. Así, vistos todos en grupo y recién pintaditos, parecen otra cosa. Es decir, como parecer, parecen lo que son en realidad: unos armatostes del padre y muy señor suyo, denominados «taxis» por el vulgo. Habíamos querido decir, que con la pintura nueva, chillona y reluciente, se les puede tomar por lo que no son.

No sabemos a punto fijo el número de «taxis» que en la actualidad existe en Barcelona. Seguramente, pasan de los ocho mil. Y en la hora de ahora, la impresión que se recibe al ver tantísima calabaza rodando por esas calles, es la de que aumentó su número en un cincuenta por ciento. Lo cierto es que no se ven, o parece que no se ven más automóviles que los del servicio público. Los otros, los particulares han desaparecido; por lo menos, no se destacan, y ya es sabido que no destacan, es algo parecido a desaparecer. No hay duda, pues, de que el peligro amarillo existe.

Sin duda la uniformidad en el color, es la causa por la cual se nos figura que hoy circula un cincuenta por ciento más de «taxis» que antes de la gualda epidemia. La experiencia puede ser provechosa, sin duda, aplicada al crecimiento de las poblaciones.

### EL OTRO PELIGRO, MAS PELIGROSO

Vivir, todos tenemos que vivir, pero, ¡caballeros, no empujar, que hoy, según se va poniendo la vida, no hay quien viva!

Porque, vamos a ver: ¿qué es lo que hoy se puede ser en Barcelona, sin tener pena de la vida? Lo que no se puede ser, naturalmente, ya lo sabemos nosotros, no se puede ser chófer, ni cobrador de Banco, ni taquígrafo de teatro o de cine, ni estancquero, ni... ninguna otra cosa que

le obligue a uno a manejar o a llevar de un lado para otro cuatro chinas pesetas.

Por seguro tenemos que al salir de sus casas el guardia de Seguridad, o el cobrador del Banco, o el taquígrafo, o el vigilante, o el encargado de una lotería, o el joyero, etc., etc., dirán a sus respectivas mujeres hijos, hermanos y demás familia:

—Ya lo sabéis: si a las nueve no estoy en casa, daros una vueltita por el Clínico, por el Hospital de San Pablo, o por la Jefatura de Policía.

Vivir así, es no vivir, y si a esto añadimos que las patatas están por las nubes, y que el que come hoy un par de huevos, es un tío podrido de dinero, pues, ¡la caraba!

### PUEDA EL BAILE CONTINUAR

Por lo demás, todo es según el color del cristal. En el «Olympia», están ya en la hora cuatrocientas, y un poco muy respetable del baile continúa, que comenzó—¿cuándo comenzó?— ¡ah! sí!—, hace la friolera de veinte días.

Hay gente para todo. Para estar bailando veinte días seguidos, con sus veinte noches consecutivas, sin descansar, y para verlo. Para verlo, y para pagarlo. Pero para pagarlo de tal forma, que el empresario «se está hinchando». «Bello país debe ser el de América, papá».

No es nada. Puede el baile continuar. O «seguir continuando», que diría el otro.

A. HERNANDEZ CARRERO

## DE BALEARES

### De Enseñanza

LA REFORMA DE LAS NORMALES.—En la «Gaceta» del día 31 de octubre aparece una Orden en la que se dispone:

En aquellas localidades donde existan Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se fusionarán, constituyendo una sola Escuela Normal del Magisterio primario. Dicha Escuela quedará instalada en un solo edificio, al que habrá de llevarse, previo inventario, cuanto constituya la documentación, el material y los enseres de la otra escuela.

Como en virtud de la reforma este año han de funcionar tres cursos del plan 1914, el primero del preparatorio y el primero del profesional, donde no se haya encontrado todavía el edificio adecuado para instalar la Escuela Normal con el decoro y la holladura que su función merece y necesita, quedan autorizados los Profesores numerarios para que, reunidos en Junta extraordinaria y ante la imposibilidad material de que funcionen todos los cursos y servicios en un mismo edificio, distribuyan los cursos entre los dos locales de que disponen en la actualidad, atendiendo siempre en primer término los intereses de la enseñanza.

La Escuela Normal del Magisterio primario estará integrada por diez Profesores y Profesoras numerarios que tendrán a su cargo las siguientes materias: Geografía, Historia, Lengua y Literatura españolas, Física y Química, Matemáticas, Historia Natural y Agricultura, Labores y Ciencias peda-

gógicas. Las Cátedras se distribuirán proporcionalmente entre Profesores y Profesoras.

Teniendo en cuenta los distintos planes que han de enseñarse este año en cada Normal, se indica en la disposición qué asignaturas de cada uno de ellos ha de desempeñar cada Profesor. Por otra parte, el Director, o Directora más antiguo reunirá a los Profesores numerarios y ocupará interinamente la dirección en la Normal única, y el más moderno de los secretarios actuará como tal.

El Claustro de las Normales estará integrado por los Profesores numerarios, por los especiales, por el regente, por un representante de los auxiliares de cada una de las tres secciones, elegido por ellos mismos, y por un alumno de cada curso, elegido por sus compañeros.

Las matrículas habrán de hacerse una vez constituida la Normal única, precisamente en la secretaría de ésta, admitiéndose matrículas para los tres cursos últimos del plan de 1914: primero del preparatorio y primero del plan moderno.

La matrícula se hará como hasta ahora, por grupos de asignaturas.

La coeducación es obligatoria en todos los cursos cuyos estudios sean comunes a los alumnos y a las alumnas.

LOS CURSILLOS DE SELECCION.—La «Gaceta» del día 1 publica instrucciones para la realización de los cursillos de selección.

Estos empezarán el próximo día 9, y con el objeto de proporcionar el menor quebranto a los aspirantes, estos realizarán los dos primeros periodos del cursillo en la provincia que hayan enumerado en primer lugar en sus instancias.

Los Tribunales procederán con la mayor urgencia a formar una lista de opositores y opositoras, indistintamente, por orden alfabético de apellidos. El número total de aspirantes se dividirá en grupos que no excedan de 140 y los Tribunales convocarán a los dos primeros grupos, organizando el trabajo de modo tal que mientras uno de ellos siga las clases de la primera parte del cursillo, el otro grupo asista a las lecciones modelo del mismo.

Al terminar estos dos grupos la primera parte del Cursillo, el Tribunal convocará al grupo o grupos siguientes, actuando con ellos en la forma ya indicada.

Quienes hayan aprobado el primer periodo pasarán a realizar en las Es-

### EL HUMOR AJENO



—Ayer no vino usted a la oficina porque estaba enfermo y por la tarde le vi a usted en bicicleta.

—Sería cuando iba escapado a ver al médico. (De «Passing Show», de Londres)

Motores  
**Siemens!**  
Los más conocidos

**PARA DAR SALIDA AL ORIGINAL RETIRAMOS LA SECCION DE PUBLICIDAD DE LA ULTIMA PAGINA, EN LA QUE INSERTAMOS INFORMACION.**

cuelas el segundo período, de prácticas.

Finalmente, los aprobados en este en este segundo período, concurrirán a la capital del Rectorado para recibir las lecciones de ampliación.

El número de plazas que habrán de proveerse asciende a 5.000 no ampliables. Oportunamente se dirá las que correspondan a cada provincia según el número de los opositores y opositoras que realicen los ejercicios.

También publica los Tribunales de estos Cursos. El de esta provincia estará constituido como sigue:

D. Gabriel Viñas, Profesor de la

Normal; doña Mercedes Usúa, idem idem; don Fernando Leal, Inspector; doña Purificación Merino, Inspectora; don José Rosselló Ordinas, Maestro.

Suplentes: don Amadeo Vasa y doña Rosa Roig, Profesores de la Normal. El Tribunal deberá designar al Presidente y al Secretario.

Las recusaciones que puedan ser formuladas contra los Vocales de este Tribunal se dirigirán a los Claustros de las Normales, quienes, de considerarse atendibles, sustituirán el Vocal a que afecte por uno de los suplentes.—A. Mestre.

## En el Ayuntamiento

**Continuación de la sesión extraordinaria.—El presupuesto de ingresos queda aprobado**

Anoche a las siete y cuarto continuó la sesión del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde Sr. Villalonga y asistieron los señores Tomás Rentería, Tejada, Ferrer, Cirer, Darder, Jofre, Gual, Rigo Mir, Ferretjans, Llabrés Morey, Juncosa, Palliser, Serra, Llabrés Frau, Vaquer, Togores, Comas, Forteza, Cortés, Sureda, Ferbal, López, García, Bauzá, Rigo Sampol, Gómez, Navarro, Aguiló, Mas, y Crespi.

Antes de discutir el capítulo de Ingresos, el Secretario da amplia cuenta del asunto de La Piedad, que es institución de carácter benéfico creado en 1492 para recogida de arrepentidas. La casa figura como propiedad del Ayuntamiento. Los cargos son de nombramiento del Ayuntamiento. Da también cuenta de las bases de ingreso con que cuenta. Podrá cambiarse el régimen adaptándole a las circunstancias.

El Sr. López y el Sr. Ferbal piden la supresión de la consignación, este último solicitando se estudie la conveniencia de conservarla o de cerrarla. Interviene el señor Ferrer que explica el origen de la consignación que data de una época de necesidad en que se halló aquella entidad.

El Sr. Bauzá abunda en lo mismo. El señor Forteza hace historia de la fundación.

La institución subsistirá mientras pueda sostenerla los bienes sobre que pesa y haya mujeres que soliciten el retiro.

El Ayuntamiento podrá negar el patronaje pero no lo aconsejará.

Analiza los bienes con que cuenta y los aclara. En total le restan 3700 pesetas. Recuerda el apoyo que la prestó el Padre del Sr. Alcalde y resalta la necesidad.

Termina pidiendo que se mantenga la consignación, adaptando la institución a las actuales circunstancias.

Intervienen nuevamente los señores Ferrer y Bauzá.

El Sr. Cortés dice que hoy dos cuestiones: la voluntad del testador y la naturaleza de la institución. Teniendo en cuenta la tradición debe subsistir esta institución. Aludiendo a unas palabras del señor Bauzá cree que el Ayuntamiento debe mantenerla.

Intervienen los señores López, Cirer y García y se pasa a votación, quedando suprimida la consignación por 20 votos contra 12.

El Secretario da cuenta de la institución de La Crianza, haciendo historia de ella.

El señor Ferbal interviene solicitando que se reserve este capítulo y se convierta en escuelas como debe ser.

El Sr. Cortés no quiere defender el asunto porque lo considera inútil dado el carácter cerrado del Ayuntamiento.

El Sr. Darder, por una cuestión de orden; si se pide que se estudie el asunto huelga comentarlo más.

El señor Forteza solicita la palabra por si se conservan dichas cantidades.

El Sr. López rebate unas manifestaciones del Sr. Cortés recordando que se habló que en dicho centro había quien no cumplía con sus deberes.

El señor Forteza se ratifica en sus manifestaciones y las aclara.

El señor Ferretjans cree debe terminarse la discusión.

El Sr. Forteza recuerda que se acordó que fuera escuela municipal, y se da por terminado el asunto.

El Sr. Secretario aclara el asunto del ayudante del Veterinario inspector de leche y hace historia de su creación.

El señor Ferbal cree que la inspección de la leche no es cuestión de un solo inspector, creyendo que el sueldo del ayudante es sueldo perdido.

El señor García propone se le aumente 1 peseta el jornal. Recuerda su petición de que se intensifique la inspección de leche.

El señor Alcalde da cuenta de las medidas adoptadas sobre este asunto.

El Sr. López cree que este cargo debe desaparecer completamente.

El Sr. García se adhiere a la proposición del señor López quedando suprimido dicho cargo.

Se lee una enmienda proponiendo que las 18.000 ptas. sobre el impuesto de traviesas y aprestos sea aumentada hasta 30.000.

Defiéndela el señor Mas.

El Sr. Crespi cree no debe discutirse este asunto, hasta el momento oportuno, y así se acuerda.

Se presenta otra enmienda pidiendo que la cantidad de 116.000 ptas. en concepto de aguas para usos particulares sea aumentada.

El señor Ferretjans solicita que se consignen 540 ptas. como aumento de los dos peones camineros que no figuraba en el presupuesto. Se aprueba.

Se pasa al presupuesto de Ingresos que se aprueba con las siguientes modificaciones:

Disminución de 1250 ptas. por alquiler caseta Pza. Mayor.

El Sr. Ferbal cree puede consignarse algún ingreso por leñas y limpios de los bienes que actualmente son del Ayuntamiento.

El señor Llabrés abunda en las mismas razones y propone se consignen 1.000 ptas. como cantidad mínima. Así se consigna.

Se disminuyen 4.000 del producto de venta de parcelas de la vía pública.

Se disminuyen 12.500 ptas. por producto de venta de sepulturas y solares.

Se aumentan 13.000 ptas. por Coches fúnebres.

Se disminuyen 3.000 ptas. por reintegro de bagajes.

Se aumentan 1900 ptas. por donativos que puedan efectuarse.

Se aumenta en 30.000 ptas. la subvención del Estado para construcción de escuelas.

Se presenta una enmienda pidiendo un impuesto sobre Kioscos y cables de amarre y cables, con un mínimo de 1.000 ptas. Se aprueba.

Se disminuyen 28.797'70 por anualidad propietarios beneficiados asfaltado general.

Se disminuyen 1.000 ptas. por certificación y sello municipal.

Se aumentan 200 ptas. por impuesto carretones.

Se disminuyen 2.000 ptas. por licencias circulación perros.

Se aprueba una enmienda proponiendo un aumento de 1080 ptas. por venta de residuos.

Se aprueba otra enmienda consignando 6.000 ptas. por visitas al Castillo de Bellver.

Se aumentan 6.299'80 ptas. por Arbitrio Plaza Mayor, Palou y Coll y Quadrado.

Se aumentan 1.000 ptas. por arbitrio Pescadería, 250 por id. explanada puerta San Antonio; 2.000 por alcantarillado; 3.000 por servicio de enterramientos; 58.000 por agua usos particulares.

Se presenta una enmienda pidiendo que la cantidad sea aumentada en 27.000 ptas. consignada para pagos de jornales, y se aprueba.

Se disminuyen 1800 ptas. por agua

a regantes; y 1500 por agua Rondas Poniente.

Se disminuyen 3359'70 por cañería de gas y cables eléctricos; 9 mil 277'40 por tendido de id.; y 4205'25 por palomillas.

Se aumentan 1800 ptas por Kioscos y cajas de amarre.

Se aprueba una enmienda del señor Mas reduciéndola a 1.000 ptas.

Se aumentan 2937 ptas. por postes y sostén cables; 5056. por tendido línea terrestre de tranvías de carga; 4.000 por industrias ambulantes.

Se disminuyen 1.000 ptas. por impuesto pescadería Santa Catalina.

Se aumentan 1000 ptas. por puertas y mostradores.

Se presenta una enmienda suscrita por los Sres. Sureda y Forteza pidiendo se aumente en 15.000 ptas. por situados de mesas y sillones.

Se acuerda siga los trámites legales. Se disminuyen 700 por coches de plaza.

Se aumentan 1.000 ptas. por Velocípedos.

Se lee una enmienda pidiendo la supresión del aumento y de la consignación, firmada por los señores Forteza, Sureda, Cortés, Morell y Comas, rezándola en que es vehículo empleado por clases modestas.

Se adhiere a ella el Sr. Ferretjans proponiendo que para la nivelación se cree un nuevo arbitrio, que se leerá a su tiempo.

La minoría socialista independientemente se adhiere a la enmienda.

El Sr. Morell defiende la enmienda alegando de la coincidencia con los socialistas.

Se lee una proposición del señor Ferretjans gravando los invernaderos con 10 ptas. en las vías de 1.ª clase, 7'50 en los de segundo y 5 en los de tercera.

La defiende el Sr. Ferretjans, diciendo que tiende a gravar un lujo, gravamen por otro lado no muy crecido.

El señor Morell se adhiere a la propuesta, creyendo debe establecerse diferencia con los pisos.

Se aprueba, acordándose presentar la debida reforma de la Ordenanza.

El Sr. Bauzá propone que se aumente la cantidad sobre circulación de coches por la rua de Carnaval.

El señor Mas pide que el Ayuntamiento solicite que sean tres los días de Rua.

El señor Forteza recuerda que la disposición reduciéndolo a un día, solo duró un año.

Se acuerda consignar 3.000 ptas. en lugar de 1.000.

El señor Darder propone sea aumentado el arbitrio sobre anuncios y carteles.

El señor Crespi dice que hay un medio de duplicarlo, que es el de

rescindir los conciertos con los concesionarios.

Interviene el Sr. Ferretjans creyendo debe llevarse a sesión ordinaria.

El Sr. Jofre aclara el asunto, interviniendo nuevamente los señores Darder y Crespi, quedando para llevar el asunto a sesión ordinaria.

Se lee una enmienda pidiendo que se aumente en 5.000 ptas. el impuesto sobre casinos y círculos de recreo. Se aprueba.

Se disminuyen 15.732'32 ptas. por el 20 por 100 sobre cuotas Contribución Territorial Urbana.

Se aumentan 2248'62 por id. sobre Industrial y de Comercio; 6 mil 151'04 sobre el Recargo de Gas y Electricidad.

Se disminuyen 2.061'27 por recargo Contribución Utilidades, y 7500 por arbitrio de alcoholes.

El Sr. Bauzá sostiene debe mantenerse el mismo tipo de contribución.

El Sr. Tejada aclara el concepto y manifestando que no puede cobrarse más cantidad, por hacerse en un contrato.

El Sr. Darder pide que se trate de este asunto en sesión ordinaria.

Se aumentan 8.400 ptas. por Arbitrio de Carnes (Gestor afianzado) y 2.800 sobre Vplatería.

El señor Ferbal cree debe aumentarse el impuesto sobre solares sin edificar.

El Sr. López felicita a la Comisión de Hacienda por la confección del Proyecto, por haber puesto partidas que rendirán más. Cree que se tendrán muchos más ingresos.

El señor Tejada repite que al cifrar los ingresos se parte de un pie forzado que no puede alterarse porque no lo permite el Estatuto. La Comisión no puede influir en que las cifras se aumenten, pero el Ayuntamiento puede reorganizar los servicios para que rindan más.

El señor López aclara sus manifestaciones, ratificando su felicitación.

El señor Ferbal pide que se modifique el impuesto sobre solares sin edificar.

El señor Crespi aclara los conceptos de cobranza de dichos impuestos, y la necesidad de que esa realidad pequeña pueda convertirse en mayor en 1933.

Se aumenta en 40.000 ptas. el arbitrio sobre Inquilinato.

El Sr. Ferbal dice que ha visto con agrado que no se aumentan las cuotas a los inquilinos modestos.

Hace resaltar que el aumento recae sobre fondas y hoteles y como disminuya el turismo el ingreso puede ser ficticio.

El Sr. Bauzá cree que grava la situación de familias humildes.

El señor Tejada explica el aumento diciendo que se quiso establecer un impuesto sobre turismo de manera in-

directa y se gravó el impuesto sobre hoteles y fondas. En el estudio se dice de ingresos bastante grande y muy utilizable. Se huyó de gravar al vecino, porque regularmente los turistas tienen una fuente de riqueza superior a la de los vecinos. Hace resaltar que no recae sobre el vecindario.

Se acuerda prorrogar la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Continúa el señor Tejada explicando el estudio de la cifra fijada.

El Sr. Jofre cree que con las cuotas establecidas se falta a las Ordenanzas y tendrá que discutirse al tratarse de ellas.

Se aprueba el aumento.

Se aumentan 60.000 ptas. por el arbitrio del 3 por 100 sobre apuestas en las carreras de caballos y galgos.

Se lee una enmienda pidiendo se aumente en 40.000 ptas. la cantidad consignada. La firman los señores Mas y Gómez.

El Sr. Tejada explica la fijación de la cantidad que se basó en número menor que el real. Se calcula que las apuestas oscilan sobre 2 millones las de caballos y en las de galgos 700.000.

Se aprueba la enmienda, dándose por terminada la discusión del capítulo de ingresos que sobre el valor total del proyecto quedan en esta forma aumentados en 134.680 ptas. arrojando aún, el resumen, un déficit de unas 45.000 ptas.

Seguidamente el señor Palliser propuso que la discusión del Presupuesto de Ensanche se deje para el día siguiente, acordándose así y suspendiéndose la sesión hasta hoy a la misma hora.

### Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Exposición de Collares, últimas novedades y objetos de fantasía.

### El Rotary Club

En la sesión que ayer miércoles celebró el Rotary Club de Mallorca hizo su ingreso como socio del mismo el Procurador don Miguel Oliver Vert, que cubre en el Club la clasificación correspondiente a su profesión.

Hizo la presentación del nuevo rotario su proponente el Secretario del Club señor Ramis Torres y el Vicepresidente señor Jenkins dió la bienvenida a aquél y le impuso la roseta de la institución.

Terminada la sesión una nutrida comisión de rotarios se trasladó al domicilio del Presidente del Club don Eusebio Pascual, pudiendo comprobar con viva satisfacción que se halla en período de franca mejoría después de la intervención quirúrgica que sufrió últimamente.

### Crónica de Sport

GALGOS

Por teléfono comunicó anoche el Club Deportivo Galguero de Madrid a su filial de Palma la gran noticia de que el galgo Silvan del propietario mallorquín don Fernando Escalas acababa de ganar la carrera de vallas 1.ª categoría, batiendo, entre otros, al «Bohemio», considerado hoy como el mejor perro de Madrid. Para formarse idea de la calidad de este galgo basta saber que de 14 carreras de vallas que ha corrido en Madrid ha ganado 10 y llegado 2.º en las otras cuatro.

Felicitemos al propietario don Fernando Escalas, felicitación que hacemos extensiva al Club Deportivo Galguero Balear.

### Clase nocturna

El 3 de noviembre, empezará una clase para adultos, en el Colegio Palmesano, St.º Espíritu, 12.

### Dr. Carlos de la Calleja

Médico y Odontólogo

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6

Sindicato, 3, 1.º

### M. VALENTI MESTRE

MEDICO

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades maternas). Tagament, 8, principal, de 10 a 12.

## Salón Mallorca

Hoy jueves a las seis



### Programa

extraordinario

1.ª jornada de la superproducción Gaumont diamante azul de gran éxito

### Miguel

### Sirogoff

Interpretado por el famoso artista Ivan Mosjouskine Completaran el programa la hermosa cinta

### LA INDOMABLE KETTY

y una comica en dos partes.

## De Sociedad

En el Oratorio de San Pedro y San Bernardo se ha celebrado el enlace matrimonial de la gentil señorita Francisca Porto Capó, hija del médico de La Puebla don Joaquín Porto Caimary, con don Gaspar Costa Alomar.

Bendijo la unión don Juan Bannasar Costa primo del contrayente. Actuaron de padrinos en la ceremonia nupcial don Juan Capó Pons y don Arnaldo Porto Capó, tío y hermano de la novia respectivamente, y por parte del novio don Miguel Costa Alomar, médico, hermano del contrayente y don Pedro Ribas Fiol, abogado y hermano político del mismo.

Firmaron el acta como testigos don Arnaldo Oliver Capó, don Bartolomé Oliver Moner, don Mariano Alomar Bauzá y don Pedro Ribas Fiol.

Terminado el acto que revistió carácter puramente familiar, se trasladaron los asistentes al Hotel Victoria donde les fué servido exquisito lunch, después del cual la novia y el novio salieron para el Mal Pas, donde pasará unos días en el chalet que posee la familia del novio, embarcando después para la Península.

Estos pasados días falleció en Madrid, confortada con los auxilios espirituales de la distinguida señora doña E. isa Guarch, de Zomoza, hermana política de nuestro querido amigo el General de Artillería retirado, don Francisco León de Garabito.

La finada contaba en esta capital, con distinguidas amistades, por lo que su muerte ha sido sentida.

Reciban nuestro querido amigo y su distinguida esposa, la expresión de nuestro pésame.

A la temprana edad de 20 años, falleció anteayer en nuestra ciudad la señorita Esperanza Bernat y Arbós

De carácter alegre y jovial, como correspondía a su juventud, supo la finada captarse, durante su corta vida, el cariño y aprecio de cuantos con ella convivieron, por lo que su muerte, que le ha sorprendido en la edad de las ilusiones, ha sido sentidísima. Ayer tarde tuvo lugar el acto del entierro, que se vió concurridísimo, poniéndose de manifiesto las simpatías con que contaba la finada.

A su desconsolado padre, el empleado del Banco Comercial de Barcelona don Jaime y su madre doña María, así como a su demás familia, reciban la expresión de nuestra condolencia.

Por doña Josefa Riera, Viuda de Sansó, y para su hijo el teniente de Artillería don Pedro Sansó Riera, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Luisa Vives Andren.

La boda se celebrará en breve.

Nuestro querido amigo don Francisco Castaño, que por razón de su importante cargo en la sección hidrológica reside en Murcia, al tener noticia de la gravedad de su señor padre el Secretario de la Cámara de la Propiedad, don Jerónimo, tomó un auto para tomar el vapor de Valencia, pero su frío en el camino un accidente que le impidió alcanzar el vapor, recibiendo algunas heridas si bien no de importancia. Sentimos vivamente el percance.

En el vapor de ayer miércoles llegó para pasar unos días en esta isla nuestro palsa-

no el Dr. don José Alomar, concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Aprovechando su estancia en ésta, por ser presidente del Consejo de Administración del ramo de Vida y de la Comisión liquidadora del ramo de Ahorro de la misma, informará cumplidamente a cuantos mutualistas les interese conocer la actual situación de la Caja Mutua Popular, Ramo de Vida y la marcha activa de la liquidación del ramo de Ahorro de la misma, ambas regidas hoy por genuinos mutualistas, verdaderamente interesados en la consolidación y resurgimiento de dicha mutualidad.

En los recientes exámenes celebrados en esta Audiencia, ha obtenido el título de Procurador nuestro amigo don Lorenzo Mayol Sánchez.

Vino de Barcelona el general de la guardia civil, retirado, don Perfecto Valdés, quien se propone pasar una temporada al lado de su hijo el doctor Valdés Guzmán.

A bordo de la motonave «Ciudad de Barcelona» llegaron ayer don Antonio Torres, don Bartolomé Caubet, don Luis y don José Castañer, don Miguel Llabrés y señora, don Jaime Olmos, don José Aragonés y don José Gisbert.

Para Valencia e Ibiza, en el vapor correo «Mallorca» salieron ayer a mediodía, don Antonio García y señora, don Ignacio Colom, don Alvaro y don José Pelaez, don Enrique Pomar, don Antonio Galmés, don Mariano Moranta, don Enrique Feliu y don Manuel Bernat.

Por don Nicolás Ferragut y Llaó del comercio en esta Plaza, y para su hijo don Miguel ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Herminia Aguiló y Cortés, hija del Habilitado judicial, nuestro amigo don Antonio.

La boda se celebrará en breve.

En la motonave «Ciudad de Barcelona» salieron anoche don Francisco Massanet, don Joaquin Sampol, don Juan Oliver, don Tomás González Moro y don Juan Ramón.

### DR. ROGLA

#### Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del

ASMA Y TUBERCULOSIS

Sindicato, 124

### Huelga de hilanderas

Según nos manifestó ayer el señor Gobernador, sin esperar los ocho días señalados, se habían declarado en huelga los obreros y obreras hilanderas de la fábrica de los Sres. Vidal Hermanos.

El número de huelguistas asciende a unos 400.

Hasta ahora se desliza dentro de la mayor tranquilidad, interviniendo en el asunto el Delegado regional del Trabajo señor Sancho.

### Noticias varias

LA PROTECTORA. — Todos los días a las seis de la tarde, por los facultativos de esta Sociedad y en el local de la misma, se procede a la vacunación y revacunación de los socios y familias, acto que todos los días

se ve concurrido y seguramente será muy crecido el número de familias que asistirán a dar cumplimiento a este efecto, a las disposiciones sanitarias que así lo recomiendan.

TRASLADO.—El Arquitecto don Enrique Juncosa nos participa haber trasladado su despacho a la calle de Ribera, 17-1.<sup>o</sup>

TRASLADO.—El escultor don Miguel Arcas nos ofrece el nuevo domicilio de sus talleres en la Rambla, números 33 y 33, y lo hace público para conocimiento de su clientela.

GENEROS.—La Casa Alabern nos comunica haber recibido los géneros para la estación de invierno.

LOS EFECTOS DE LOS TEMPORALES.—Estos días se ha procedido al desescombro de los materiales que los últimos temporales arrojaron sobre las aceras del camino de Ronda, al pie de las murallas de la Ronda Sur.

Falta ahora arreglar el piso que en dos o tres puntos de la carretera del punto citado fué destruido por la fuerza de las aguas que socavando primero los cimientos del muro de contención invadieron el piso de la carretera.

## La Filadora

Gran surtido en trajes, gabanes, capotes, pellizas y abrigos confeccionados para Caballero, Trinchera, Impermeables reversibles, Capitas para niño, etc.

SASTRERIA A MEDIDA

## TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy jueves a las seis tarde tendrá lugar el estreno de la película sonora en español «El Presidio».

La vida en una institución penal norteamericana, sus trágicas violencias, los motines entre los reos, los errores del sistema penitenciario: todo esto aparece en la sensacional película dramática de la Metro Goldwyn Mayer, «El Presidio».

La dramática obra, que ha provocado entusiastas comentarios, expone francamente las causas que motivan, en algunos casos, los sangrientos motines, semejantes al que la obra describe, que se han registrado en algunas penitenciarías de los Estados Unidos, causando una profunda impresión en todo el mundo.

En el motín reproducido en «El Presidio» aparecen más de mil comparsas en el papel de presidiarios y, como fuera necesario hacerlo en un caso real, toman parte cincuenta ametralladoras y un buen número de tanques militares, a cuya ayuda tienen que recurrir los guardas de la prisión para dominar a los reos amotinados.

Para reproducir en la pantalla el fuego de las ametralladoras hubo que recurrir aun nuevo invento, el cual reproduce las detonaciones con una extraordinaria fidelidad. Como se ha dicho antes, la rebelión de los reos es una transcripción exacta de un motín semejante ocurrido en una penitenciaría norteamericana. Contrasta con estas escenas de violencia y desangre el desarrollo de una romántica novela de amor, según la cual el protagonista se regenera gracias a la devoción de una mujer.

### CINE MODERNO

Hoy tendrá lugar el estreno de la gran superproducción sonora «La Gilda del music-hall», preciosa comedia cómica-sentimental, totalmente habada y cantada, verdadera creación de la picaresca Anny Ondra, acompañada del notable actor Sigfrido Aruo.

Como complemento se estrenará la extraordinaria película «El hombre de Alaska», interpretada por el gran actor Carlo Aldini.

### CINE ORIENTAL

Se anuncian para hoy jueves en este concurrido salón las interesantes y artísticas películas «Gente de circo», por Karl Dane y «Cuando las mujeres aman» por Mabel Pulton.

Completará el programa una cómica en dos partes.

### SALON RIALTU

Hoy a las seis se presentará en el lienzo de este Salón la gran artista de nuestro teatro Carmen Larrabetti, en la producción Fox totalmente hablada en español «Esclavas de la Moda», comedia dramática, editada a todo lujo, argumento que tiene por escenario un establecimiento de modas, de la Quinta Avenida de New York, puesto de reunión de los hombres adinerados, Exhibición de fantásticas toiles. Secundan a la gran actriz Carmen Larrabetti, los notables actores Julio Peña y Félix de Pomés y las bellísimas estrellas Enriqueta Soler y Blanca de Castejón. Se estrenará además un Noticiario Fox, una Alfombra Mágica y unos Dibujos sonoros.

### SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis se proyectará un programa extraordinario de gran interés.

Es la base del mismo la 1.<sup>a</sup> jornada de la superproducción Gaumont Diamante azul «Miguel Strogoff», película que obtuvo un éxito enorme cuando se estrenó en Palma y que es interpretada por el famoso artista Iván Mosjouskine.

Se proyectarán además la hermosa cinta «La Indomable Kitty» y una cómica en dos partes.

### CINE BORN

Hoy se estrena en este salón la opereta cinematográfica titulada «Cocktail de amor», film en tecnicolor interpretado por el popular Eddie Cantor.

«Cocktail de amor» se estrenó la semana pasada en el Femina de Barcelona, donde obtuvo gran éxito.

Como complemento de programa se estrenará hoy una Revista Paramount, una fantasía irlandesa, la variedad musical titulada «Zampa» y unos dibujos sonoros.

## Casa Matons

Siempre Últimas Novedades

### CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Juan, en honra de San Zacarías y Santa Isabel. A las 7 Misa mayor y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las 6 Rosario, ejercicio a San Zacarías y a Santa Isabel, sermón, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en el Oratorio de la Pro-

videncia, que las Religiosas dedican a su Excelsa Madre Ntra. Sra. de la Providencia. A las seis y media Novena, a las 9 Misa y Exposición. A las 6, tarde, Santo Rosario, ejercicio a Ntra. Sra. con motetes, sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario del Molinar y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

En la Merced, los Jueves Eucarísticos celebrarán su función reglamentaria. A las 7 y media Comunión y por la noche después del Rosario Hora Santa.

### Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

### Santoral

San Zacarías y Sta. Isabel, padres del Bautista.

### PARA MAÑANA

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Providencia a su Titular. A las seis y media Novena y a las 9 Misa y Exposición del Santísimo. Por la tarde a las 6 Santo Rosario, ejercicio en honor de Ntra. Señora de la Providencia con cánticos, sermón y reserva de S. D. M.

### Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de los Sagrados Corazones por las Almas del Purgatorio. Por la tarde Santo Rosario y a continuación Triduo en sufragio de las Benditas Almas con sermón y reserva de S. D. M.

### Otras funciones

Primer Viernes de mes en honor del Sagrado Corazón se practicarán en las Parroquiales e Iglesias acostumbradas, con misa de Comunión general.

### Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Buen Camino, en Santa Cruz.

### Santoral

San Severo, ob. y cfr.

## Cine Born

Aparato sonoro  
WESTERN ELECTRIC

### HOY

Revista Paramount  
Zampa-Variedad  
Fantasía Irlandesa

## COCKTAIL DE AMOR

Opereta cinematográfica  
en Tecnicolor  
Dibujos sonoros

Jueves próximo:

Fiel a la marina  
por CLARA BOW

## Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 117.

# TEATRO LIRICO

Viernes 6 Noviembre

A las 9:15 noche

DEBUT

Compañía Zarzuela del Teatro Victoria de Barcelona

ESTRENO de la zarzuela en dos actos ESTRENO

# EL CANTAR DEL ARRIERO

por Victoria Racionero-Pablo Gorgé-Rogelio Baldrich

Y reposición la inmortal obra EL DUO DE LA AFRICANA por Lola Rosel - Rogelio Baldrich - Pablo Gorgé

Lotes de 10 entradas 8 pesetas

Servicio especial de Tranvías

## La revisión de ventas de fincas rústicas

UN DECRETO ACLARATORIO

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente decreto:

«Artículo 1.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas en explotación agrícola o pecuaria que hayan vencido o vayan a vencer el día 2 de marzo de 1932, siempre que el arrendatario continúe en la tenencia de la finca, se entenderán prorrogados obligatoriamente por una anualidad, a no ser que el arrendatario renuncie a la prórroga dentro de los quince días siguientes al vencimiento del contrato.

Art. 2.º En los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su precio, así como en los de aparcería y formas forales análogas a ellos, cual la «rabassa morta», podrán los arrendatarios y aparceros solicitar la revisión del contrato al único efecto de la reducción de la renta o participación de año agrícola presente.

Esta revisión sólo podrá solicitarse hasta el día en que deba hacerse el pago de la renta, o en los quince días siguientes al de la publicación del presente decreto, cuando se trate de rentas ya vencidas.

Art. 3.º Los arrendatarios tendrán respecto de los subarrendadores, los mismos derechos de revisión y prórroga que el presente decreto concede a los arrendatarios respecto de los arrendadores.

Art. 4.º De la revisión a que se refieren los artículos anteriores entenderán los Jurados mixtos de la propiedad rústica, y en los lugares donde aun no se hubieren constituido, los jueces de primera instancia del partido correspondiente, hasta tanto que se constituyan.

El juez, sin dejar de entender en el asunto hasta su terminación, pondrá en conocimiento del ministerio de Trabajo y Previsión haberse formulado petición de revisión de renta, para que éste proceda, si lo estima conveniente, a la constitución del Jurado mixto.

Art. 5.º Para solicitar la revisión a que se refiere el artículo 2.º, será condición indispensable que el arrendatario consigné, en metálico o en frutos, ante el Jurado mixto o ante el Juzgado de primera instancia si se trata de arrendamiento, la renta catastral o la mitad de la renta pactada, según se trate de finca catastrada o no catastrada, y si se trata de aparcería, la mitad de la participación que corresponda al arrendador. La cantidad consignada en metálico o en frutos pertenece a éste.

Cuando el arrendador hubiese trabado embargo sobre los bienes del arrendatario o aparcerío para el pago de la renta, no será necesario verificar la consignación.

Tampoco será necesaria la consignación cuando el colono o aparcerero tenga anticipada al arrendador la mitad al menos de la renta, y así lo acredite.

La consignación establecida por el presente artículo deberá verificarse al tiempo de solicitar la revisión, en su defecto, dentro del plazo que el juez de primera instancia o presidente del Jurado mixto determinen, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 11.

No haciéndose la consignación en el tiempo establecido en el párrafo anterior, se declarará caducado el derecho del solicitante y no se dará curso a su solicitud.

Las consignaciones practicadas antes de la promulgación de este decreto se tendrán como válidas en lo que se refiere a su cuantía y se entregarán al arrendador conforme a lo que se dispone en el artículo 12.

Art. 6.º La revisión y, en su caso, la revisión de rentas, se ajustará a las normas siguientes:

a) En la zona catastrada.—El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, tenderá a aproximar las rentas contractuales a las fijadas por el Catastro desde 1 de enero de 1921, incrementando las valoraciones anteriores a esa fecha con el 50 por ciento en los términos municipales valorados antes de 1 de enero de 1916, y con el 25 por 100 en los términos municipales valorados después de 1 de enero de 1916 y antes de 1 de enero de 1921.

En ningún caso la renta que se fije en el juicio de revisión podrá ser inferior a la renta catastral determinada en la forma que establece el párrafo anterior.

b) En la zona no catastrada.—El Jurado mixto o el juez de primera instancia, a su prudente arbitrio, teniendo en cuenta las condiciones que se determinan en el artículo 7.º, podrá reducir la renta contractuada hasta un 50 por 100, que será el límite máximo de reducción. Cuando el propietario pruebe cuál era la renta de la finca o fincas durante el año agrícola 1913 a 1914, la cuantía de esta renta marcará dicho límite máximo de reducción. No procederá rebaja alguna cuando la renta sea igual o inferior al líquido imponible del amillaramiento.

Dentro de los límites máximos de reducción marcados en el párrafo anterior, si el arrendatario prueba que la finca arrendada paga en concepto de renta una cantidad igual o superior a la que satisficiera la misma finca en el año agrícola 1918-1919, procederá la rebaja del 20 por 100 como mínimo, siempre que dicha renta en relación con la de 1913-1914, haya sufrido al menos un aumento del 20 por 100.

Art. 7.º En el juicio de revisión se tendrá en cuenta para fijar la cuantía de la reducción, cuando proceda las siguientes circunstancias:

a) En relación con el arrendador e imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que haya realizado por su cuenta en la finca, así como la exención tributaria que esto le hubiere creado.

Segunda. La favorable situación patrimonial del arrendatario en relación con la del arrendador de un fondo pequeño o mediano.

Tercera. La circunstancia de ser el arrendador imposibilitado, huérfano menor de edad, mujer soltera, huérfana o viuda.

Cuarta. La moderada cuantía de anteriores arrendamientos, combinada con la continuidad de los mismos arrendatarios.

b) En relación con el arrendatario

o imputándolo a su favor: Primera. El valor de las mejoras útiles que hubiese realizado por su cuenta en la finca.

Segunda. El hecho de llevar el arrendatario largo tiempo explotando las fincas arrendadas.

Tercera. El absentismo del arrendador.

Cuarta. La ventajosa situación económica de éste en relación con la de arrendatario.

Quinta. Por lo que a este año agrícola afecta, la cantidad y calidad de la cosecha, la elevación de los jornales y los gastos extraordinarios que haya tenido que verificar el arrendatario.

(Continuará.)

## En el Gobierno Civil

Nos manifestó ayer el señor Gobernador que en la reunión celebrada con las autoridades había quedado acordado en principio el programa de los dos días de estancia del ministro de Economía en Mallorca señor Nicolau D'Oliver, con motivo del acto de la entrega del Castillo y bosque de Bellver al Ayuntamiento.

El programa esbozado es como sigue:

A las ocho de la mañana, llegada del señor Ministro, al que se le tributarán los honores de su jerarquía.

Desayuno en el Gran Hotel.

A las once recepción en el Ayuntamiento y firma del acta de la entrega del castillo y bosque de Bellver.

A la una almuerzo en el Hotel Victoria y luego visita al castillo de Bellver.

También se proyecta, de ser posible, una función en la noche del domingo en el Teatro Lírico.

El lunes, desayuno en el Hotel Formentor, desde donde los excursionistas se trasladarán a Manacor donde se almorzará y se visitará las cuevas del «Drach», cuyo propietario ha dado toda clase de facilidades.

En las cuevas se celebrará un concierto.

Por la noche embarcará el Ministro para Barcelona.

## Diputación

La comisión Gestora accediendo a lo solicitado por don Miguel Puigserver, acordó concederle 100 pesetas en concepto de auxilio de los gastos que le ha ocasionado la edición de la obra de que es autor, «En Tomeu de sa Drassana» y contribuir al propio tiempo a su divulgación.

En vista de la propuesta elevada por el Tribunal de oposiciones a la plaza de pensionada de Canto, la Comisión Gestora acordó concederla a la señorita Francisca Forteza Picó, soprano ligera.

El Presidente de la Diputación señor Juliá ha recibido del Ministro de Economía Sr. Nicolau d'Oliver afectuoso telegrama en el que manifiesta que solo podrá pasar un día en Mallorca.

## Del Ayuntamiento

RUEGO ATENDIDO

Enterado el Alcalde de una queja producida por varios vecinos del caso de «Son Ametler» por mediación del diario «El Día» referentes a aguas sucias que se producen en el torrente «Gros» procedente de una fabricación existente en el Pont d'Inca, ha tomado en consideración aquella queja, realizando las debidas gestiones, en evitación del mal que se produce.

VISITA

Estuvo ayer a cumplimentar al Alcalde una comisión del Fomento del Civismo la cual ha sido recibida, en ausencia de este por el concejal señor Darder.

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

El Presidente de la Comisión de

Cultura señor Darder nos manifestó ayer que se había acordado inaugurar la escuela de nueva creación de «Son Ametler».

Esta ya está por completo terminada y si puede incluirse en el programa de la estancia del Ministro señor Nicolau d'Oliver se inaugurará con la presencia del señor Ministro, sinó se inauguraría a la primera ocasión propia.

## Associació per la Cultura de Mallorca

Han estat organitzats per aquesta entitat els següents cursos:

Mallorquí (ter. curs), Profesor Sr. Francesch de S. Aguiló.

Mallorquí (2on. curs), Profesor Sr. Eustanislau Pellicer.

Castellá, Id. Sr. Joaquín Verdagué.

Francés, Id. Sr. B. Frontera.

Anglés, Id. Sr. T. Edward Lawrence.

Alemany, Profesora Srta. Else Luthje.

Llatí, Profesor Sr. R. Carnicer.

Geografía de Mallorca, Id. Sr. Josep Roselló.

História de Mallorca, Id. Sr. E. Sans.

Literatura de Mallorca, Id. Sr. Joan Pons.

Folklore mallorquí, I. Sr. Andreu Ferrer.

Elements d'História de l'Art i Arqueología, Id. Sr. Guillem Forteza.

Per a inscripcions al esmentats cursos acudiu al nostre local «Palacio 4on.

## Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las once está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Jaime Planisi y Miguel Nogueira acusados de varios delitos de estafa.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

Los procesados estarán defendidos respectivamente por los Abogados don Francisco Barceló y don Antonio Martorell y representados por los Procuradores señores Bennisar y Jaume.



El Gabinete Ortopédico HERNIUS de Barcelona, visitará en MAHON el jueves y viernes días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Bustamante de 10 a 1 y de 3 a 7, y en PALMA DE MALLORCA el sábado día 7 de Noviembre en el Hotel Alhambra de 9 a 1 y de 3 a 7

Aproveche usted esta oportunidad y no aplaze por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Director, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá la ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expreso para que usted vaya con él, tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a substituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias, y estar los aparatos HERNIUS contruídos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUIA DEL HERNIADO». Tendremos sumo gusto en recibirle en MAHON el jueves y viernes días 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Bustamante de 10 a 1 y de 3 a 7, y en PALMA DE MALLORCA el sábado día 7 de Noviembre en el Hotel Alhambra de 9 a 1 y de 3 a 7. Consulta gratis.

## Gabinete Ortopédico HERNIUS

(Salvación del herniado)

Aragón 277, entº 2.º (frente apeadero P.º Gracia) Telf 76850

Barcelona

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Venta: Principales farmacias del mundo.

quítese esos dolores

## Linimento de Sloan

JOSE ANGUERA

Médico del Hospital Provincial

Aparato Digestivo, Curación radical de las Hemorroides (Almorranas) por inyecciones esclerosantes (sin operar).

Consulta de once a una y a horas convenientes.

P. Rastrillo, 2-2.º - PALMA

## Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-sifilis

Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

# TELEGRAMAS

## Oficinas del Extranjero

### EL PALACIO DEL NUEVO GOBERNADOR DEL VATICANO

Roma, 3.—El Papa inauguró ayer el nuevo palacio del gobernador, en la Ciudad Vaticana, y los edificios de la administración papal.  
El palacio, situado detrás de la abside de la Basílica de San Pedro, es el edificio más importante que se haya construido en la Ciudad Vaticana desde el tratado de Letrán.

### PROHIBIENDO MANIFESTACIONES

Berlín, 3.—El ministerio prusiano de gobernación, prohibió todas manifestaciones en la vía pública, en toda Prusia, hasta nueva orden.

### EL AFRICA ORIENTAL INGLESA

Londres, 3.—El periódico «The Times» discute el relato referente a África Oriental, redactado por el Comité parlamentario; escribe que dicho documento pone fin a una controversia larga, y que es ahora evidente que no habrá unión del África Oriental británica, sino que se dividirá en tres distritos, de Kenya, Uganda y África oriental.

### PARA EXTRAER EL ORO DE UN VAPOR HUNDIDO

París, 3.—Según noticias procedentes de Brest, los buzos del vapor italiano «Artiglio» que está trabajando para recuperar el oro contenido en el buque «Egypt» hundido, consiguieron abrir el techo de la cámara del tesoro, después de abrir un boquete gigantesco a través de cinco puentes. Se cree que hoy será posible extraer los primeros lingotes de oro.

### EL GABINETE FRANCÉS APRUEBA LAS PETICIONES DE LAVAL EN AMERICA

París, 3.—En la sesión de esta mañana del gabinete francés, el primer ministro Laval hizo su relato sobre su viaje a los Estados Unidos, siendo aprobado por sus colegas. Poco después el embajador de Alemania, von Hoeschi, fué recibido por Briand. Fué recibido también por Laval por la tarde. No se publicó ningún comunicado. Laval convocará al Parlamento para el día 12 de noviembre actual.

### DE LOS SUCESOS DE CHIPRIE

Atenas, 3.—El primado ortodoxo de Chipre publicó una carta pastoral en la que condena las actividades políticas de los obispos Kirenía y Larnaka, pero declara que la población entera de la isla desea ardientemente la unión con la madre patria, Grecia. Aconseja al pueblo guarde la calma. Reina el

orden, en razón de la presencia de las fuerzas militares y navales, pero el pueblo queda muy excitado, y se teme que ocurran más disturbios.

### GENDARMES MUERTOS POR UNOS BANDIDOS

París, 3.—Cinco gendarmes que recorrían los montañas de Córcega, en busca del jefe de bandidos Caviglioli que terrorizaba el distrito de Vico, cayeron en una emboscada cerca de Bologna, siendo muertos a tiros un oficial y dos gendarmes. Los otros dos contestaron al fuego, matando a Caviglioli, cuyos bandidos huyeron al ver caer a su jefe.

### MAC DONALD DE VACACIONES

Londres, 3.—Después de la sesión de esta mañana del gabinete, el primer ministro fué recibido por el rey en el palacio de Buckingham, y comió después con SS. MM. Esta tarde, Mac Donald salió de Londres para Lossiemouth, donde ha de pasar algunos días.

Se cree que, durante sus breves vacaciones, Mac Donald examinará los aspectos difíciles del problema de la India, y se espera que al volver a Londres, la semana próxima, considerará de nuevo los problemas mayores.

### ACTIVIDAD POLITICA EN INGLATERRA

Los mitines de los partidos políticos tienen lugar esta semana, en preparación para la próxima sesión parlamentaria.

El Labour Party escogerá hoy a su líder para dicha sesión y nombrará a su comité ejecutivo. Estos nombramientos despiertan especial interés, en razón de la derrota en las elecciones de casi todos los exministros y ex líderes laboristas.

El comité del partido liberal se reunió ayer y sir Herbert Samuel fué encargado de convencer la asamblea de la fracción liberal del parlamento, para esta tarde.

Lloyd George, que tal vez vendrá a Londres con motivo de la jura de los miembros de la Cámara de los Comunes, no asistirá al mitin, puesto que su estado de salud le impide tomar una parte activa en la política.

George Lansbury fué elegido hoy presidente del Labour Party en el Parlamento.

Es probable que sir Herbert Samuel será elegido mañana líder del partido liberal en sustitución de Lloyd George, que declaró que no desea ser reelegido.

### BAJA LA LIBRA EN BERLIN

Berlín, 3.—La Reichsbank cotizó hoy la libra esterlina a 16,6 reichsmarcos, o sea solamente 0,35 más que la

cotización más baja que se haya visto, el día 25 de septiembre último.

La baja persistente de la libra esterlina, aun después de conocidos los resultados de las elecciones generales, llama mucho la atención en los centros financieros, que la atribuyen al hecho de que los importadores están comprando cantidades muy grandes en moneda extranjera para completar sus reservas de mercancías extranjeras, antes de que los nuevos derechos de aduana entren en fuerza.

### HUELGA LENTA DE TELEGRAFOS Y TELEFONOS EN AUSTRIA

Viena, 3.—Esta noche, a las doce todos los empleados de los servicios telegráficos y telefónicos empezarán la huelga llamada «lenta» es decir que, sin dejar el trabajo, aplicarán los reglamentos de modo tan estricto, que ello equivaldrá a un verdadero sabotaje. La causa de la huelga fué un conflicto referente a salarios.

### FABRICAS QUIMICAS CERRADAS — ERAN CAUSANTES DE LOS GASES DE LA MUERTE?

Bruselas, 3.—Las fábricas químicas Engis, en el valle del Mosa, a las cuales los peritos atribuyeron la responsabilidad de la niebla de la muerte, que causó numerosas víctimas, el año pasado, han sido cerradas por la autoridad judicial.

### PROCESO CONTRA UN FUNCIONARIO NACIONAL-SOCIALISTA

Berlín, 3.—En el proceso de un funcionario acusado de actividades subversivas, en Frankfort, con el motivo de pertenecer al partido nacional-socialista, el Tribunal declaró que el procesado solo fué culpable hasta la primavera de 1931, porque hasta entonces el partido nacional-socialista era revolucionario, pero que después ha llegado a ser una organización política legal; que no persigue la destrucción del régimen actual. Por lo tanto, el procesado solo ha sido condenado a una multa de cien reichsmarcos.

### LA CARTA DEL PAPA AL PREPOSITO GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Vaticano, 3.—Pío XI, por medio de su secretario de Estado, cardenal Pacelli, ha enviado una carta al preposito general de la Compañía de Jesús, en donde se lamenta de la persecución que sufren en los tiempos presentes, especialmente en la noble nación española.

«Estamos afligidos por los sucesos dolorosos y las múltiples heridas infligidas a los derechos sacrosantos de la Iglesia, que, como decía el Soberano

Pontífice en su mensaje, son los derechos de Dios y de las almas. El Soberano Pontífice se congratula, sin embargo, con el propósito general y toda la Compañía, de que ésta haya sabido formar hijos fieles y devotos del vicario de Cristo, y que sean combatidos por unas Cortes porque profesan al Papa y al voto especial y explícito aquella obediencia que todos los católicos, y particularmente los religiosos, le deben. Dadas estas circunstancias, Su Santidad se ha complacido, porque le constaban que eran perseguidos por una causa tan noble, y que es motivo de orgullo de toda la Compañía de Jesús, juramentada por el nombre de Jesús y de su vicario en la tierra. Y este no tan sólo por suscribir la legítima autoridad atribuida al Soberano Pontífice, sino, al contrario para protestar y situarse al lado de poder espiritual y sobrenatural más propio de los católicos de todos los países. Y extendiéndose el divino mandato de Jesús a su Iglesia, se extiende igualmente la potestad de su vicario sobre todo aquello que está bajo la autoridad de Cristo.

Esta consideración es de más calidad que aquella del príncipe Bismark, que, también humanamente hablando, tenía su valor, no pudiendo considerarse aquella como extranjera en un país, ni tampoco el poder al que prestan acatamiento tantos millones de ciudadanos de la mencionada nación.

El Soberano Pontífice hace votos al Altísimo para que se digne mover los corazones e iluminar las inteligencias, a fin de que éstos mismos legisladores consideren la inmensa ruina que supone, no tanto para la religión, sino para la cultura y civilización de España, privarla de las almas apostólicas y de enseñanza que hoy posee con las Congregaciones y Ordenes religiosas, y especialmente la Compañía de Jesús, su gloria nacional.

El documento va firmado por el cardenal Pacelli.

### LA VISITA DE LOS DELEGADOS COMERCIALES DE ESPAÑA A RUSIA

Moscú, 3.—La Cámara de Comercio de la U. R. S. S. ha dado una recepción en honor de los delegados comerciales españoles que visitan Rusia. El presidente señor Bojer pronunció un discurso dando la bienvenida a los españoles y lo contestó en nombre de éstos el señor Maluquer, que preside la delegación.

Los españoles salieron anoche con dirección a Leníngrado.

### ADVERTENCIA DE LOS JAPONESES A LOS GENERALES CHINOS

Tokio, 3.—El comandante de las

tropas japonesas en Manchuria ha hecho una seria advertencia a los dos generales chinos Machan Shen y Changhai Pen, a los que acusa de sostener la guerra civil en territorio de Hei Lung Kiang.

El comandante japonés advierte al general Machan Shen que habiendo faltado a su compromiso de hacer reparar el puente del ferrocarril en Tao Nan Ganchi sobre el río Nonlu, mandará mañana un destacamento de ingenieros japoneses para proceder a las obras de reparación. Por dicho motivo el general japonés invita a los chinos a que se retiren a diez kilómetros de allí durante los trabajos de reparación del puente.

### LA SITUACION ECONOMICA DE AUSTRIA ES GRAVE

Viena, 3.—Los gritos de alarma lanzados en los círculos socialistas, son susceptibles de crear una impresión de existencia de un Putsch.

La atmósfera es en la actualidad favorable a que pueda reinar inquietud, pues en efecto, existe gran incertidumbre sobre la situación política alemana.

Reina agitación entre los campesinos de Austria y la situación económica del país es precaria, e incluso las medidas de precaución adoptadas por el gobierno para contrarrestar toda tentativa subversiva son susceptibles, dada la situación actual, de producir alguna inquietud y ser origen de rumores alarmistas.

El gobierno ha establecido en algunas regiones una vigilancia permanente de día y de noche.

La frecuencia de acostumbrada de las inspecciones en los cuarteles de Graz y Viena, han sido observadas también por la población austriaca y todo ello contribuye a mantener ese estado de inquietud.

### EL GOBIERNO YUGOESLAVO SE ADHIERE A LA TREGUA DE ARMAMENTOS

Belgrado, 4.—El gobierno yugoeslavo comunicó a la Secretaría de la S. D. N. su adhesión a la tregua de armamentos, pero limitándola solamente a los armamentos terrestres y considerándola inaplicable a los armamentos navales.

### LOS CROATAS.— DETENCIONES

La policía practicó un registro en el domicilio del jefe del partido croata, Macek, confiscando documentos referentes a la organización de dicho partido.

Según noticias no confirmadas, el ex ministro Trumtic ha sido detenido. Entre los candidatos de la lista gubernativa figuran un tal Yovan Prim.

**EL PRESIDIO**  
 JUAN DE LANDA — JOSE CRESPO  
 — LUANA ALCANIZ



**UN TEMPESTUOSO DRAMA DE ALMAS ENJAULADAS**

**TEATRO PRINCIPAL**  
 Hoy jueves, 5  
 Colosal estreno

La película por todos anhelada: la que ha dado a la Metro - Goldwyn fama y millones  
 Es considerada la primera película del año.

**EL PRESIDIO**

Era un joven y le pusieron en un presidio junto con criminales endurecidos. Vean como pierde su alma en el presidio.

¿Pueden reformarse los criminales?—Vean El Presidio. Mil presidarios vencidos por las ametralladoras.

Película toda en español.—Meses enteros proyectándose en Madrid y Barcelona

Cine Moderno

HOY

a las tres

El hombre de Alaska por Carlo Aldini

Lunes: TIRANDO A DAR (sonora) por Richard Dix.

La girl del Music-hall por ANNY ONDRA

COMEDIA

MUSICA DIALOGOS CANTOS BAILES

Pronto: EL ALMA DE LA FIESTA hablada en español por Charles Chasse

cip, hermano del asesino del príncipe heredero de Austria.

EL COMERCIO ENTRE INGLATERRA Y CHINA

Londres, 4.—Sir Harry Fox, que fué asesor comercial británico en Pekín, declaró que el comercio entre Inglaterra y China aumentará mucho después de la abolición de la extraterritorialidad.

VUELO INGLATERRA-AUSTRALIA

Karachi, 4.—El aviador Butler, que está efectuando el vuelo Inglaterra-Australia, llegó a Karachi esta mañana a las ocho.

HENDERSON SEGUIRA REPRESENTANDO A LOS LABORISTAS EN LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA

Londres, 4.—Henderson, Wedgwood Penn, Lee, Smith, y lord Sell seguirán representando al partido laborista en la conferencia de la Mesa Redonda. La fracción laborista del Parlamento votó una moción de confianza en Henderson, y le reelegió leader.

LA TREGUA DE ARMAMENTOS.—HENDERSON EN LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

Refiriéndose a la tregua de un año en los armamentos, a la cual se ha adherido Gran Bretaña, el periódico «The Times» escribe que la misma será útil para la creación de una confianza mutua sin la que sería imposible establecer una base para la Conferencia del Desarme se ha de inaugurar dentro de tres meses.

En cuanto a la presidencia de dicha Conferencia, el mismo periódico hace observar que Henderson fué elegido a ese cargo por el Consejo de la Liga de Naciones, en razón de su capacidad personal, después de haber rechazado los nombres de varios otros candidatos.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES INGLESA

Londres, 4.—Los resultados definitivos de las elecciones municipales dan 1.055 mandatos a los conservadores; 257 a los laboristas; 58 a los progresistas, y 15 a los independientes.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA INGLESA

Fitzroy ha sido reelegido presidente de la Cámara de los Comunes.

LOS JAPONESES OCUPAN UNA VIA FERREA

Según el corresponsal del «Daily Telegraph» los japoneses ocuparon la vía férrea de Pao-Nan-Anganichí.

PARA ESTRECHAR LAS RELACIONES FRANCO-ALEMANAS

Berlín, 4.—El canciller Brüning exhortó a los delegados alemanes en el Comité económico franco-alemán a hacer todos los esfuerzos posibles para estrechar más las relaciones amistosas con Francia.

FRANCIA Y ANNAM

Hué (Anam), 4.—Reynaud, ministro francés de colonias, recibió al regente del Annam, y le expresó el deseo de que se hagan siempre más estrechas las relaciones entre Francia y Annam.

LOS ESTADOS UNIDOS SUSPENDEN LA EXPORTACION DE ORO

Nueva York, 4.—Los Estados Unidos suspendieron la exportación de oro.

El periódico «New York Tribune» publicó un artículo de Lipmann, referente a la situación internacional, en el que declara que la importancia especial de las conversaciones entre Hoover y Laval consiste en haberse reconocido que el poder de Francia da la iniciativa en Europa a dicha potencia; añade que los alemanes deben comprender la necesidad de dirigirse a la «honra» y a la «generosidad» de Francia.

DE LA CONFERENCIA DEL EMBAJADOR ALEMÁN CON LAVAL.—NO SE PODRA VOLVER AL PLAN YOUNG

París, 4.—La conferencia que el

primer ministro Laval celebró ayer martes con el embajador de Alemania, von Hoesch, no se apartó del cuadro de la información estricta. Von Hoesch hizo resaltar la situación financiera de su país, diciendo que «Alemania se halla en el borde del abismo», y que no hay que contar que se vuelva al plan Young al terminar la moratoria Hoover. A pesar de ello, von Hoesch renuncia a pedir desde ahora una moratoria del plan Young. Después de terminada la moratoria Hoover, p.e. hizo resaltar la necesidad de examinar nuevamente la capacidad de pago de Alemania. Antes de dar principio a los procedimientos establecidos por el plan Young, habrá que solucionar, cueste lo que cueste el problema de los créditos de plazo corto, que vencen en febrero próximo. Laval, después, hizo resaltar que, según los resultados de sus negociaciones en los Estados Unidos, habrá que volver al plan Young.

En razón de la crisis económica mundial, no es necesario decir que, mientras dure esta crisis, es necesaria una nueva adaptación de todos convenios y deudas entre Estados, y que los americanos dejan a los europeos para que se arreglen como puedan, y les harán después unas proposiciones adecuadas.

El ministro de finanzas, Flandin, que participaba en la conferencia, expuso después un plan teórico de pagos a cargo de Alemania al reanudarse el plan Young.

Si se considera el año de la moratoria Hoover como primer año, entonces Alemania tendrá que pagar en el año 1932-1933, es decir el segundo año, la mitad de la parte condicional de la anualidad Young; el importe total de la parte incondicional; y además 1,5 o 1,10 de los pagos enteros para la amortización del año de moratoria.

Ello expresa la cifra gigantesca de 1.500 millones de reichsmarcos, descomponiéndose en 650, mas 550 mas 300 millones. Al terminar, Flandin reconoció que Alemania es incapaz de pagar una cantidad tan enorme.

Mientras Flandin estaba hablando, von Hoesch guardó un silencio absoluto.

Según Laval, el gobierno del Reich debería pedir sin demora, sino una moratoria, por lo menos la convocación inmediata del comité consultativo del Banco Internacional de Basilea, para establecer su capacidad de pago.

Cuando el B. I. haya entregado su relato, entonces se convocará a los gobiernos para una Conferencia internacional, sea en París, sea en Biarritz.

Laval trató de convencer a von Hoesch que los créditos de plazo corto son equivalentes a deudas privadas, y que deben retroceder ante las reparaciones.

El periódico «Le Matin» escribe que es el deber de los bancos anglo-americanos decir si quieren prorrogar los créditos de plazo corto, puesto que solamente entonces Francia, en el interés de la solidaridad internacional podría intervenir y buscar de acuerdo con el gobierno alemán una solución.

La prensa francesa de esta mañana apoya enérgicamente la opinión de Laval.

El «Journal» escribe que sería inadmisibles que Alemania reclame de Francia, no solamente una reducción o anulación de las Reparaciones, sino también la consolidación de los créditos.

La Liga de las Naciones

ESTUDIO DEL PLAN DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS PARA UN PACTO DE NO AGRESION ECONOMICA

Ginebra, 3.—La Comisión especial encargada de estudiar el plan del gobierno de los soviets para un pacto de no agresión económica se reunió bajo la presidencia del delegado italiano De Michelis.

Alemania estaba representada por los funcionarios Martius y Posse, de los ministerios de negocios extranjeros y de economía, mientras que los soviets habían enviado a su embajador en Londres, Sokolnikoff, a Boris Steini y a Rosenblum.

Desde Moscú se habían hecho representar 18 estados.

Después que Sokolnikoff hubo expuesto el plan, se abrió el debate sobre varios puntos secundarios, principalmente sobre las relaciones entre el plan soviético y la cláusula de la nación más favorecida, existiendo en la mayor parte de los tratados de comercio.

22 POTENCIAS SE HAN ADHERIDO A LA TREGUA DE ARMAMENTOS

Ginebra, 3.—Según las comunicaciones oficiales de la Secretaría de la Liga de Naciones, hasta ahora 22 potencias se han adherido a la tregua de armamentos propuesta por Italia. Los gobiernos de Argentina y Alemania enviaron su adhesión.

El conflicto chino-japonés

PROTESTA DEL JAPON CONTRA LOS PREPARATIVOS MILITARES DE LOS SOVIETS

Moscú, 3.—El embajador del Japón entregó una nota protestando contra los preparativos militares de los soviets en Mandchuria.

CONTESTACION DE CHINA A LA PETICION DEL JAPON PIDIENDO LA RETIRADA DE TROPAS

Ginebra, 3.—El representante de China depositó en la Secretaría de la S. D. N. una nota contestando a las declaraciones del Japón, pidiendo se retiraran las tropas de dicha nación y se establezca un Consejo permanente de conciliación y arbitraje.

Coifzaciones

Madrid 4 a las 22

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (60,00), Exterior (100,00), Amortizable 5 por ciento (00,60), Amortizable 3 por ciento (00,00), Banco de España (00,00), Compañía Tabacalera (153,00), Interior fin de mes (00,00), Francos (44,35), Libras (43,25), Carpetas interior (00,00), Bonos del Tesoro (270,00), Liras (58,70), Dólares (11,29), Marcos (00,00), Coronas (00,00), Amortizable sin impuesto (85,50), Id. con impuesto (70,50)

La República en España

Madrid 3 a las 24

ANTE EL PROYECTO DE CONTROL OBRERO.—SE HAN CELEBRADO EN PARIS CAMBIOS DE IMPRESIONES ENTRE FINANCIEROS

Comunican de París, que en relación con el anunciado proyecto de intervención obrera en la marcha de las industrias, se han celebrado en París cambios de impresiones entre elementos financieros, interesados en empresas que radican en España, singularmente mineras. Parece ser que la situa-

ción de estos elementos y de otros de las plazas de Bruselas y Londres, que se encuentran en las mismas condiciones, serán interpretadas por los órganos adecuados.

HAN ABANDONADO EL TRABAJO LAS TRIPULACIONES DE VARIOS BUQUES DE LA TRASMEDITERRANEA

Málaga.—A instancia del Sindicato Unico se han declarado en huelga las tripulaciones de los buques «J. J. Sister», «Ciudad de Málaga», «Vicente la Roda», «Vicente Puchol» y «Canarias».

Se han paralizado las operaciones de carga y descarga.

Madrid 4 a las 13

DE LA GACETA.—DECRETO RELATIVO A LAS DEMANDAS DE DIVORCIO

La Gaceta publica el Decreto relativo a los Tribunales ordinarios que a efectos civiles sobre demandas de divorcio y nulidad de matrimonio se regularán en la forma que indica el Código civil y se substanciarán con el procedimiento de juicio ordinario de mayor cuantía y recaída sentencia se elevará a la Audiencia Territorial para que resuelva.

Las disposiciones adoptadas en la actualidad por el Ministerio eclesiástico se anularán a instancia de uno de los cónyuges.

Se deja subsistente cuanto concierne al procedimiento canónico en los matrimonios contraídos ante la Iglesia Católica.

Decreto sobre reorganización del Ministerio del Trabajo. Como consultivo actuará el Consejo del Trabajo y subsistirá el Instituto Nacional de Previsión.

En cada provincia habrá un Delegado del Trabajo que resolverá los conflictos sociales, auxiliando a todas las autoridades en caso necesario.

CONFERENCIA DE VIDAL GUARDIOLA SOBRE EL CONTROL OTRERO

Barcelona.—D. Miguel Vidal Guardiola ha dado una conferencia sobre el Control Obrero diciendo que, sin beneficio para nadie, entorpecerá el progreso industrial, así como el mínimo de los jornales.

AUTOPSIA AL CADAVER DEL SACERDOTE SR. INCHAURRAGA.—RESERVA DEL HERIDO

Bilbao.—Se ha practicado la autopsia al cadáver del sacerdote señor Inchaurrega, dictaminándose que la bala se aloja en la espina dorsal.

Se dice que un vecino comunicó, en confesión, al otro sacerdote herido, que se intentaba matarle. Este se ha encerrado en la mayor reserva.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS, RESUELTO.— ELOGIOS AL GOBERNADOR

Sevilla.—Se ha resuelto el conflicto de los tranviarios. El señor Casares, dijo que de ma-

drugada el Gobernador de Sevilla comunicaba que iba a celebrar una reunión de la que esperaba saliera una solución del conflicto de los tranviarios, el único que queda en aquélla capital.

El Ministro dedicó grandes elogios al Gobernador don Vicente Sol, que en dos meses ha solucionado cerca de 300 conflictos.

ANCIANO ATRACADO

San Sebastián.—Un anciano de setenta años fué atracado por unos pistoleros, robándole 1.000 pesetas.

(Madrid 4 a las 20)

EL GOBIERNO HA OFRECIDO LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA AL SR. ALCALA ZAMORA

Por persona debidamente autorizada podemos decir que uno de los asuntos que se trataron en la comida de ayer fué la provisión de la Presidencia de la República y se acordó por unanimidad ofrecerla al señor Alcalá Zamora. A este efecto se designó a los ministros de la Gobernación, Comunicaciones y Trabajo, para que le visitaran.

Después de exponerle este acuerdo el señor Alcalá Zamora les resaltó las dificultades que estima que existen para presentar su candidatura, pero después de la conversación que duró desde las nueve de la noche a las doce de la madrugada, el señor Alcalá Zamora les pidió un plazo para estudiar el asunto y poderlo tratar además con sus amigos.

A este fin el jueves reunirá en su domicilio a sus correligionarios para exponerles la cuestión y obrar en consecuencia según los criterios que allí se expongan.

LAS CUESTIONES POLITICAS DEL PROTECTORADO DE MARRUECOS.— VIAJE DE LOS SRES. AZAÑA Y LERROUX AL DICHO PROTECTORADO

Se dice que en la comida celebrada en la Embajada francesa, se trató de las cuestiones políticas del Protectorado de Marruecos.

Además se habló de la posibilidad de un viaje a Marruecos de los señores Azaña y Lerroux.

Este viaje duraría tres días.

DIMISION DEL DR. GAYANES

El doctor Gayanes ha dimitido la Dirección del Instituto Nacional contra el cáncer.

AGITACION DE EMIGRANTES ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de la agitación que reina entre los emigrantes españoles en Montevideo por carecer de medios de existencia.

El cónsul pide que sean repatriados ochenta parados.

PARA LA RECONSTRUCCION DE LA ESTATUA DE FELIPE III

El alcalde señor Rico, ha encargado a un escultor afamado la reconstrucción de la estatua ecuestre de Felipe III, que estaba en la Plaza Mayor y fué destruída el día del ajuenamiento de la República.

CONTESTACION DEL SR. AZAÑA A UNA PREGUNTA DE LOS PERIODISTAS SOBRE LA ACEPTACION DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA POR EL SR. ALCALA ZAMORA

Los periodistas hablando con el presidente señor Azaña, le preguntaron cuál era su parecer acerca de la contestación que dará el señor Alcalá Zamora al ofrecimiento hecho por el Gobierno de la Presidencia de la República.

El señor Azaña contestó: «No creo que el señor Alcalá Zamora tenga que contestar nada al Gobierno.»

BANQUETE EN HONOR AL REPRESENTANTE DE FRANCIA EN MARRUECOS M. SAINT

Esta tarde se verificó en el ministerio de Estado un banquete en honor del representante de Francia en Marruecos monsieur Saint, asistiendo los señores Azaña y Casares, los embajadores de

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional. Véase una demostración. R. Cuartera, 17, T.º 1º

Abogado Suau

ha trasladado su despacho a la calle de San Miguel núm. 157, piso segundo.

CINE ORIENTAL

HOY JUEVES DESDE LAS TRES

Gente de circo

por Karl Dane

Cuando las mujeres aman

por Mabel Pulton

Y una cómica en dos partes.

# CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR

## GRANDES CARRERAS DE GALGOS

SABADO dia 7 a las 3 de la tarde

LUNES dia 9 a las 3 de la tarde

### RESTAURANT

### BAR

Inglaterra y Francia, el general Sanjurjo y las autoridades.

Comisión de Responsabilidades, que se defenderá asimismo.

### Comentarios de la Prensa

Madrid 4 a las 13

EL SOL

«El Sol» dice que se ha destituido al Jefe de Intervenciones en Marruecos, señor Capaz.

EL SOCIALISTA

«El Socialista» insiste en que se abra un expediente para ver si el dinero del Banco se utilizó para pagar la campaña contra los proyectos de Prieto.

A B C

El señor Matesanz en «A B C», refiriéndose al discurso de Maura en el «Círculo Mercantil», dice que los problemas del campo solo pueden resolverse en el campo, no en el bufete.

EL SOL

«El Sol» expresa su temor de que resurja el pistolismo con los agudos caracteres de hace años.

EL SOCIALISTA

«El Socialista» dice que la misión primordial de los republicanos es defender la República de todos los enemigos y que la mejor forma de hacerlo es dando a las Constituyentes la vida necesaria para desarrollar toda la obra legislativa.

EL LIBERAL

«El Liberal» dice que Alcalá Zamora tiene las máximas probabilidades para ser elegido Presidente de la República.

EL DEBATE

«El Debate» pide que informen públicamente los técnicos en la reforma bancaria.

Si la Ley de Defensa de la República se emplea contra el pistolismo y atracadores, nadie la reprobará.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid 4 a las 22

ALCALA ZAMORA ES SALUDADO POR MUCHOS DIPUTADOS. — SE DISCUTE EL ARTICULO SOBRE LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A las cuatro treinticinco se abre la sesión del Congreso.

Al llegar a la Cámara el señor Alcalá Zamora, es saludado por muchos Diputados.

Se abre la sesión y se discute el artículo 80 sobre las facultades del Presidente de la República para disolver el Parlamento.

El Sr. Lladó defiende una enmienda que formulan los señores Alvarez Ossorio, Recasens, Royo Villanueva, Pittaluga y Florit.

En ella piden que el Presidente pueda disolver el Parlamento por resolución fundamental.

La Comisión no la acepta. El señor Alcalá Zamora dice que si se vota la enmienda del señor Lladó, él la votará.

Expone el alcance que tiene en el orden político la disolución del Parlamento, cuando el Jefe de Estado tenga agotada la facultad de disolver las

Cortes, pues pueden surgir problemas graves, que necesiten como adecuada terapéutica la disolución del Parlamento.

El señor Lladó dice que no tiene inconveniente en que la enmienda se amolde a los puntos de vista expuestos por señor Alcalá Zamora.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión desearía estudiar el asunto. En su vista se suspende la sesión a las 5:25.

### EL ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION ES SUSTITUIDO POR EL SIGUIENTE

La Comisión del Proyecto de la Constitución ha sustituido el artículo 81 por otro que dice: «Cuando tres quintas partes del Parlamento se apelen ante el país contra la conducta del Presidente de la República, éste quedará en suspenso, convocándose en el plazo de ocho días la elección de compromisarios para que resuelvan en unión del Parlamento si se accede a la petición.

En caso afirmativo el Presidente cesará y en caso contrario el Parlamento quedará disuelto.

Madrid 4 a las 24

### FIN DE LA SESION DEL CONGRESO.—SE APRUEBA HATSA EL ARTICULO 91

A las seis y cuarto se reanuda la sesión.

El señor Jiménez Asúa dice que se ha dado nueva redacción al artículo 80, que dice: «El Presidente convocará al Congreso con carácter extraordinario siempre que lo estime oportuno.

Podrá suspender las sesiones hasta dos veces al año parlamentario y si persistieran los motivos de suspensión podrá disolverlo hasta dos veces durante el período presidencial, sujetándose a las siguientes condiciones:

Lo hará por decreto, expresando lo que lo ha motivado y acompañando a la disolución la convocatoria de las nuevas en el plazo de 60 días.

En caso de segunda disolución, el primer acto de las nuevas Cortes será examinar y resolver sobre la necesidad del decreto de disolución.

El voto desfavorable de las Cortes llevará aneja la destitución del Presidente.

El Sr. Botella se lamenta de que se quiera variar el dictamen y dice que los radicales-socialistas ven con disgusto que en la Constitución se desvirtuen los fundamentos de la República.

Se aprueba el artículo 80 y se discute el 81 sobre la destitución del Presidente.

Se rechaza un voto particular y una enmienda del señor Valdecasas.

El Sr. Funes dice que así como el Presidente puede disolver el Parlamento, éste debe tener facultades para destituir al Jefe de Estado cuando se extralimite.

El artículo se aprueba. Dice que el Presidente podrá destituírse antes de que expire su mandato a propuesta de las tres quintas partes del Parlamento y que en el plazo de ocho días se convocará a elección.

Se discute el 82. Se desechan enmiendas de los señores Royo y Carner, aprobándose el artículo y pasando al 83 que también se aprueba.

Se discute el 84, que dice: «El Presidente de la República es responsable criminalmente de la infracción de sus obligaciones constitucionales.

El Congreso por acuerdo de las tres

quintas partes decidirá si procede acusarle ante el Tribunal de Garantías.

Mantenida la acusación, el Tribunal decidirá si la admite o no y en caso afirmativo, el Presidente quedará destituido, procediéndose a nueva elección.

Si la acusación no se admite, el Congreso quedará disuelto, procediéndose a nueva convocatoria.

Una ley constitucional determinará el procedimiento para exigir responsabilidad criminal al Presidente.

El señor Alcalá Zamora estima que el Artículo no se aplicase salvo en el caso de que fuese elegido un Presidente presidible, pero que al Parlamento le será más expuesto destituirle que acusarle; no obstante, como el Artículo le parece justo, lo votará.

En votación ordinaria se aprueba el Artículo con los votos en contra de Acción Republicana.

Sin discusión se aprueba el 85.

Se acepta el voto particular del señor Castriño al Artículo 86, solicitando que se establezcan las mismas incompatibilidades que para el Presidente de la República, para el del Consejo.

Con ligeras enmiendas e intervenciones se aprueban del 87 al 91, aprobándose el Título.

En vista de que no se ha ultimado el estudio de las enmiendas al Título siguiente, se suspende la discusión constitucional, hasta mañana a las 20 y cinco minutos.

A las diez y media se reanuda la sesión para ruegos y preguntas.

### EL SR. ALCALA ZAMORA NO PARTICIPARA EN LAS DELIBERACIONES DE LAS CORTES

El señor Alcalá Zamora almorzó con los señores Jiménez Asúa y Araquistáin.

Estudiaron los proyectos constitucionales que faltan.

Parece que el señor Alcalá Zamora no participará en las deliberaciones de las Cortes, por su propuesta a la Presidencia de la República.

### LA CANDIDATURA DE ALCALA ZAMORA Y LOS SOCIALISTAS

El señor Cordero ha manifestado que los socialistas verán con simpatía la candidatura del señor Alcalá Zamora, toda vez que no la podrá aceptar el señor Besteiro, por necesitarse sus actividades para desarrollar la educación de la enorme masa que ha ingresado en el socialismo.

Añadió que el poder ha de ir a manos de los socialistas forzosamente, no sólo en España, sino en Europa.

Las Cortes actuales, añadió, no podrán disolverse por mucho tiempo, por tener que discutir la ley electoral, municipal y otras.

### INTERPELACION SOBRE LAS CUESTIONES HIDROLOGICAS

Al terminar la sesión del Congreso el señor Besteiro dijo que en la mañana de mañana se interpelará sobre las cuestiones hidrológicas y que intervendrá el señor Iglesias.

### Noticias Sueltas

Madrid 3 a las 24

### MALHECHORES DETENIDOS

Cuenca.—En Belmonte se ha detenido a una banda de malhechores que preparaban varios robos y asesinatos.

### OBROEROS DESPEDIDOS

Lorca.—Han sido despedidos 150

HOY

### CARMEN LARRABEITI

Blanca de Castejón. Julio Peña, Enriqueta Soler, Rafael Calvo, Raph Navarro y Felix de Pomés en

### Esclavas de la Moda

Hablada enteramente en español Otro triunfo de la FOX

Noticiero Fox Alfombra mágica Dibujos sonoros

# RIALTO

Todos los días a las tres tarde

Aparato Western Electric

ESTRENO INMEDIATO: EL ESPIA La «Tcheka» rusa con todos sus horrores y misterios.

obieros del canal de aguas claras, promoviéndose con tal motivo un alboroto.

Madrid 4 a las 22

### ENTIERRO DEL VIGILANTE MARIN

Barcelona.—Se ha verificado el acto del entierro del vigilante Marín, muerto en la madrugada del lunes por los ladrones autores del atraco de un cine. El acto se ha visto concurrendísimo.

### Noticias de Barcelona

Barcelona 3 a las 23

### HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN DE SARRIA

Cerca del apeadero de Tres Torres el tren de Sarriá arrolló al obrero José Sánchez que se dirigía al trabajo, matándole.

### DESGRACIA EN UN ASCENSOR.—UN HOMBRE MUERTO

El joven Manuel Albero, hijo de los porteros de la casa número 28 de la calle de Ausias March, creyendo había el ascensor, desde el segundo piso, abrió la portezuela cayendo al fondo de la escalera.

El desgraciado resultó muerto en el acto.

### COMISION DE OBROEROS QUE SE QUEJAN ANTE EL GOBERNADOR

Visitaron al Gobernador un grupo de obreros del ramo de construcción para quejarse de la actitud del Alcalde que priva de trabajar a quien quiere hacerlo.

Debido a estar en huelga los obreros de aquel ramo, quiere el Alcalde favorecer a los huelguistas.

### ENTIERRO DEL VIGILANTE DEL CINE AVENIDA

Mañana se efectuará el entierro del vigilante muerto en el Cine Avenida, concediéndosele honores como si perteneciera al servicio de Seguridad, por haber muerto en cumplimiento del deber.

### DECLARACIONES ANTE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

La Subcomisión de Responsabilidades estuvo recibiendo declaración a varios obreros sobre hechos realizados durante el Dictadura y antes de esta fecha y al mando de Arlegui y Martínez Anido.

Barcelona 4 a las 23

### MANIFESTACIONES DEL SR. MACIA.—DESMIENTE LA SUPUESTA ENTREVISTA CON EL DELEGADO COMERCIAL DE LOS SOVIETS

Los periodistas lograron hablar con el señor Maciá cuando éste se dirigía desde su casa a su despacho oficial.

Desmintió la supuesta entrevista con el profesor ruso Mayoski, Delegado Comercial de los soviets, de la que tanto se habló estos días.

Dijo que el profesor había estado a verle y no pudo recibirle. Seguramente, le traería un saludo de algún miembro del Gobierno de Moscú que conoció en el año 1926, cuando estuvo en aquel lugar.

El profesor le fué presentado durante su viaje a Madrid y nada tendría de particular que viniera a saludarle a su paso por Barcelona.

El señor Maciá desmintió también los supuestos cambios en los altos mandos de Barcelona.

Dijo que no conviene al partido cambiar y que se haría en el caso de que conviniera.

Confirmando que mañana visitará Figueras, donde depositará una corona sobre la tumba de su amigo Martín Vilanova.

### MANIFESTACION DE DUELO

Se ha verificado el entierro del vigilante Antonio Martín, muerto en el cine Avenida, a la madrugada del lunes.

El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo.

### Resuelta la huelga del Puerto...

Por fin han podido llegar los afaados turrones de Jijona

### Hijos de Francisco Garcia

que como todos los años abrirán su puesto de venta desde HOY en la calle San Nicolás, núm. 10. (Frente «Los Printemps»).

Especialidad y lujosa presentación en cajoncitos para paquetes postales.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación señor Casares, manifestó que le habían visitado el presidente de la Diputación y el alcalde de Alicante y 40 alcaldes de la provincia, que le hablaron de la repatriación de los obreros que emigraron a Orán y a Argel y se hallaban sin trabajo.

También le visitó una comisión de propietarios de taxis, que le solicitó la regulación de la industria en toda España.

Ha desmentido el señor Casares la noticia de la dimisión del gobernador civil de Barcelona.

Dijo que se ha posesionado de la Dirección General de la Propiedad el señor Bujeda.

### PROXIMO VIAJE DEL GOBERNADOR DEL BANCO EXTERIOR

En breve marchará a visitar las provincias de Levante, el gobernador del Banco Exterior, para estudiar las medidas económicas para la exportación de frutas.

### LA CUESTION FERROVIARIA

El ministro de Fomento recibió al Consejo de la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía, a la que notificó que en breve se estudiará a fondo el problema, bajo el aspecto de los salarios habiéndose nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Justicia, Hacienda y Fomento.

### OTRO ACTO DE SABOTAJE CONTRA LA TELEFONICA

Hué'va.—En la madrugada de hoy unos desconocidos colocaron un petardo en uno de los registros de la Central de Teléfonos, causando algunos daños.

### ACTO DE ADHESION DEL SR. BURGOS MAZO AL REGIMEN

Hué'va.—El señor Burgos Mazo, visitó al gobernador de la provincia expresándole su adhesión al nuevo régimen.

Madrid 4 a las 23

### EL SR. ALCALA ZAMORA CONFIRMA EL OFRECIMIENTO QUE SE LE HA HECHO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Abordamos al señor Alcalá Zamora, preguntándole la certeza de la visita de los ministros para proponerle la Presidencia de la República.

Contestó que era cierto, pero que nada de particular se trató.

Lo único que puedo decirles, añadió es que persisto en trabajar.

### REUNION DE LOS PROGRESISTAS PARA TRATAR DEL OFRECIMIENTO HECHO AL SR. ALCALA ZAMORA.—SE LE PROCLAMA CANDIDATO

Don Carlos Blanco, nos dijo que mañana se reunirán los progresistas para tratar del ofrecimiento hecho al señor Alcalá Zamora, para ocupar la Presidencia de la República.

Ha añadido, que acordarán por unanimidad, proclamarle candidato.

### EL SR. AZAÑA HA DESMENTIDO LOS RUMORES DE UNA CONJURA MILITAR

Preguntado en los pasillos del Congreso el señor Azaña sobre la certeza del relevo de un coronel, nos respondió: «Es cierto ese relevo y otros.»

Desmintió rotundamente los rumores circulados sobre una supuesta conjura militar.

### LA DISCIPLINA EN LAS TROPAS DE MARRUECOS

El general Cabañellas ha manifestado que en las tropas de Marruecos se observa un gran espíritu republicano y de disciplina.

### EL GRAL. GAL SE DEFENDERA ASIMISMO

El general Gay ha comunicado a la

## De Pollensa

CONFERENCIA POR DON ANTONIO JAUME

La segunda de las charlas organizadas por la Directiva del Club Pollensa corrió a cargo de nuestro amigo el abogado y secretario del Ayuntamiento don Antonio Jaume, quien disertó acerca de los Decretos de la República referentes a la tierra.

Este acto como el anterior tuvo lugar en el hermoso salón de fiestas de la mencionada Sociedad, y asistió a él numerosa y distinguida concurrencia.

El conferenciante iba poniendo atinados comentarios y aclaraciones a los expresados decretos, decretos que aquí tienen suma importancia por tratarse de un pueblo esencialmente agrícola.

Citó en primer término el decreto del Ministerio del Trabajo fecha 7 de mayo, instituyendo los Jurados mixtos en la Agricultura, que en los sucesivos han de tener, dijo, una importancia capital, y haciendo observar que tales instituciones no son nuevas en nuestro país, ya que la primera república española en julio de 1873 estableció los jurados mixtos de patronos y obreros.

El decreto que nos ocupa establece tres clases de jurados mixtos a saber: jurado mixto de trabajo rural, jurado mixto de la propiedad rústica y jurado mixto de cultivadores y de industrias agrícolas.

En las anteriores clasificaciones van incluidas las personas a quienes más directamente afecta la tierra y suso la enunciación ya indica bien a las claras los asuntos en que entenderá cada uno, pero el conferenciante en su disertación lo explicó ampliamente, poniendo de relieve las ventajas que de un modo particular para los obreros del campo ha de reportar el primero.

El Ministerio de Economía con la misma fecha dictó otro decreto referente a la forma en que debe ser explotada la propiedad agrícola.

La publicación de éste dió lugar a marcada inquietud, por creer unos que era un avance de la «repartidora» y otros una manera de apropiarse

de la propiedad, por las facultades que concede a las comisiones municipales de policía rural, en el sentido de ordenar a los propietarios de fincas rústicas las labores a efectuar en ellas; pero estudiado con alguna detención el decreto que comentamos, vemos que los propietarios de las tierras roturadas son las únicas que tienen facultades para establecer en sus fincas los cultivos que estimen más convenientes.

Otra disposición importante es la del Ministerio de Trabajo fecha 19 mayo referente a los contratos colectivos de arrendamientos agrícolas, siendo su principal finalidad establecer una preferencia de los arrendamientos colectivos sobre los de carácter individual al objeto de remediar los largos períodos de los obreros del campo, evitando a la vez el parasitismo de los intermediarios con el inhumano e intolerable sistema de los subarrendos.

Por último citó el decreto relativo a la aplicación de la ley de accidentes a la Agricultura.

Esta ley (que lleva fecha 30 enero 1900) excluyó de sus preceptos a los trabajadores agrícolas, pero ahora a los 31 años de aplicarse a la industria, se declara aplicable también a la Agricultura.

Aplausos unánimes premiaron la labor del Sr. Jaume, quien recibió muchas felicitaciones por su documentada disertación.

A ellas unimos la nuestra muy expresiva.

La próxima conferencia estará a cargo del Ingeniero industria don Rafael Morató—P. R. M.

30-10-31.

## En el Ateneo

PARA HOY: VISION HISTORICO-POLITICA DE ESPAÑA Y EL MOMENTO ACTUAL, por D. Luis Alemany.

Hoy jueves a las 7 de la noche tendrá lugar en el Salón del Ateneo una conferencia destinada a estudiar el Problema Político, en la cual disertará el Diputado a Cortes por Baleares don Luis Alemany, sobre el tema:

«Visión histórico-política de España y el momento actual».

El acto, que será público, promete verse muy concurrido dada la trascendencia del tema y la relevante personalidad del conferenciante en la política y en el Foro.

## Recital de piano

FOR LA SENJORITA PORTA

Hemos sido atentamente invitados al recital de piano que en el Teatro Principal de esta ciudad y a cargo de la pensionada de música de la Excm. Diputación Provincial señorita Dolores Porta Bauzá, tendrá lugar el próximo domingo, día 8 del corriente, a las once de la mañana, con un escogido programa, en el que figuran composiciones de Scarlatti, Bach, Schubert, Chopin, Mompou, Mendelssohn y Samper.

La asistencia a dicho recital será por rigurosa invitación cursada por el señor Presidente de la Diputación.

## Telegramas

detenidos

Telegramas en depósito que pueden ser reclamados por el destinatario, acreditando su personalidad:

Barcelona: Quetglas, calle de la Justicia 7.

Barcelona: Francisco Calafat, Última Plaza de Toros.

Barcelona: María Tomás, Avenida Catorce Abril El Terreno.

Barcelona: Vincent Gerardis, Lista Correos.

Madrid: Pablo Grafe, Lista Correos.

Madrid: José García Mallol.

Madrid: Manuel Descayade.

Madrid: Fullana, Capuchinas 24.

Huelva: Apartado 31.

París: Koevi, Poste Restante.

Cavalaire: Madame Gilberte Fure.

París: Baexmille, Lista Correos.

Alhama Murcia: Navarro, Café Balear.

Galdar: Francisco Parron Tomillera.

Alcudia: Lucrecia Vía, Vallori 8.

Marín: Manuel Galbar, vapor petrolero Tobeo.

London: Pattullo.

Valencia: Quetglas.

Coruña: Lorenzo Francisco Guardiola, Obispo Alflarge 5.

Valencia: Harinera.

Arcachon: Stanley, Lista Correos.

Hospitalet de Llobregat: Rosselló Colomer.

Barcelona: Juan Vives, Lista de Telégrafos.

Alcoy: Albor.

Las Palmas: Juaz Vázquez.

New York: John Foster Dulles Some Hotel.

Las Palmas: Crodoristería Tomson, Santa Magdalena 23.

Ibiza: Agencia Transportes.

## De Mahón

PROXIMA LLEGADA DE DESTROYERS INGLESSES

El día 9 del presente mes de noviembre llegarán procedentes de Gibraltar los destroyers de la Armada británica, «Shamrock» y «Searcher».

La flotilla va al mando del capitán de fragata Mr. E. P. Vivian, que enarbola su insignia en el «Searcher».

El «Shamrock» va mandado por el capitán de corbeta Mr. J. H. Plumer.

Desplazan ambos buques 1.075 toneladas de registro y sus máquinas desarrollan una fuerza de 27.000 caballos.

La artillería se compone de tres cañones de cuatro pulgadas.

Los mencionados buques permanecerán en estas aguas hasta el día 12 saliendo para Ibiza, donde pasarán un día regresando a su base de Gibraltar.

## Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de Calviá, haber denunciado al Juez municipal de la misma al pastor Bartolomé Dol's Coll, por haberle sorprendido apacentando sus ganados en la finca conocida por el «Puig de'n Mareb», careciendo de la correspondiente autorización de su dueño.

Por la de los puestos de Sineu, Marratxí y Petra, se han formulado di-

ferentes denuncias por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Da cuenta la del puesto de Binissalem haber denunciado al Juez Municipal de la misma al vecino Nadal Camundí Bestard, por haber sido sorprendido apacentando una pizarra de cerdos en los terrenos de la finca «Sa Cabana d'en Ferré» sin autorización de su dueño.

Por la de los puestos de Binissalem y Sancellas, se han formulado varias denuncias, por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

## Lámparas Z

participa a todos sus clientes que pueden servir cualquier tipo de lámparas en un plazo de 48 horas.

Representante para Baleares

SEBASTIAN SALAS PONS

Avda. Estanislao Figueras, 129 PALMA

## Prensas de aceite

Se venden

Una de cuatro columnas nueva.

Una de dos columnas usada.

Informes «Juan Pieras» Fundición Calle de Caro, STA. CATALINA.

## FORT SEDAN 1931

Casi nuevo último modelo completamente equipado Pesetas 8 500.

## CITROEN SEDAN

Cuatro Cilindros, último modelo completamente equipado, mejor que nuevo, pesetas 11600.

## GRAY SEDAN

En muy buen estado pesetas 4 500.

## HOTCHKI SEDAN

Seis Cilindros, en estado de nueva verdadera ganga, 7.500 pesetas, una de las mejores marcas francesas!

## GARAGE GOMILA

Rambla, 84

# “CASA TERUEL”

San Jaime, 19 - Palma

Sastrería: La última moda en corte y confección con inmenso surtido de géneros de todas clases: En Gabanes a medida cuanto se pueda desear de precio y gusto.-Uniformes Civiles y Militares

Corbatas: Lo más moderno en todos precios.

Selecto surtido de calzado para caballero.

Perfumería en clase de buen gusto.

Camisas, Pijamas, Albornoces, Sweater, Calcetines, Medias, Trajes interiores de lana y algodón, Paraguas, Encendedores, Ligas, Tirantes, Cinturones, etc.

Para Señoras: Prendas de uso exterior en formas modernas y diferentes clases: Extenso surtido en abrigos y chaquetas de pieles confeccionadas en la mejor fábrica de Madrid y todo, cuanto se quiera en Pieles Renard.

Verdadera especialidad en trajes para Sra. Hechura Sastre a medida con gran surtido de géneros.

No equivocarse: San Jaime, 19, (al lado de la Delegación de Hacienda)